

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 21 de Marzo de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

ANO LV—Núm.—1.101

Escos de Barcelona

La tranquilidad material se encuentra restablecida en Barcelona; pero esto no quiere decir, ni mucho menos, que la paz de los espíritus haya vuelto a sus cauces. Esto no podrá lograrse mientras el Gobierno con la colaboración de las próximas Cortes no haga obra legislativa que tiene en proyecto y en la cual es justo fundar muchas esperanzas. En tanto, el Gobierno procura mejorar la situación material reorganizando servicios importantes de la policía y colocando al frente de ellos funcionarios en cuya competencia tiene confianza; pero según votos de calidad como el del ilustre cronista de *El Imparcial* Adolfo Marsillach, notabilísimo escritor barcelonés cuyas campañas de un alto españolismo hemos tenido ocasión de encomiar muchas veces, nos habla ahora de lamentables incomprensiones con motivo de la muerte de Salvador Seguí, que ha causado gran satisfacción a la clase patronal barcelonesa atribuyendo a aquel sangriento suceso consecuencias diametralmente opuestas a las que nosotros creemos que ha de tener.

Los patronos de Barcelona, opinan, según Marsillach, que los conoce a fondo, que la muerte de Seguí mejora la situación con un descanso o aplazamiento en la lucha social. Todo lo contrario. A nuestro juicio el «Noy del Suro» que aunque anarquista fué siempre enemigo de la violencia criminal había impedido muchos atentados, y sus predicaciones díjase lo que se diga, hubieran evitado en lo porvenir otros crímenes sociales; mientras que ahora es de temer que el afán de sus amigos por vengar su asesinato, recrudezca el terrorismo en forma de que el Gobierno haya de preocuparse en la adopción de medidas que atajen el pavoroso recrudecimiento de aquel daño que aqueja a Barcelona y entristece y preocupa a España entera.

Y observemos que esos elementos, que son los mismos que aplaudían los procedimientos de los Sres. Martínez Anido y Arlegui, cuyos resultados ya no hay para qué discutir y que en rigor pueden calificarse de inútiles ya que no de perjudiciales, son, a su vez, los elementos de opinión que simpatizan con el catalanismo que dirige el Sr. Cambó.

Y acerca de este político, ya sabemos a qué atenemos. Por si se nos olvidaba, el «leader» catalanista ha venido a recordarnos sus mañas, con esa carta que hace unos días dirigió al gobernador de Barcelona, llena de apóstrofes, que más parecen improperios, contra aquella autoridad y contra el señor presidente del Consejo, porque no satisfacen todos sus afanes caciquiles con motivo de los trabajos preliminares del próximo período electoral.

El Sr. Cambó ha puesto de manifiesto en ese documento que no es el terrorismo el único daño social que padece Barcelona, sino que la política de odio a España y al Poder central, es otro de los graves males que existen en la capital del Principado, tan grave que, aun cuando no produce derramamiento de sangre, constituye de continuo una amenaza (que afortunadamente no tiene fuerza para cumplir) contra la integridad de la patria.

El Gobierno actual no merece ciertamente por su conducta de templanza y de consideración para con el Sr. Cambó, las diatribas que él le dirige, y contra las cuales nosotros protestamos al reproducir hoy estos desagradables ecos que llegan de Barcelona respecto a la cuestión social y a la cuestión política, y que como actualidad, actualidad desagradable, tomamos hoy como tema para las presentes reflexiones. Ojalá no hayamos de comentar otras veces estas incomprensiones catalanistas.

UN MITIN

PROPAGANDA SANITARIA

En el teatro Novedades se celebró el domingo, el anunciado mitin de propaganda sanitaria.

El doctor Navarro Fernández solicita la ayuda de todas cuantas personas estén capacitadas, de alguna manera para la solución del problema sanitario. Ataca a la ignorancia como uno de los males mayores.

En Dresde, las niñas de las escuelas prima-

rias asistían con sus profesoras a las enseñanzas de higiene sexual.

Habló después el Sr. Prieto Pazos, quien afirmó que el problema de Marruecos, más que un problema militar o diplomático, es de sanidad.

En nombre de la Asociación de Estudiantes, pronunció breves palabras el Sr. Espinosa, que ofreció su colaboración decidida.

Luego el ilustre ateneísta Sr. Lillo se adhirió a la obra de propaganda, que tiene—dijo—dos aspectos: uno moral y otro humanitario. Hizo una brillante disertación acerca del cristianismo y del paganismo, para deducir que la institución del matrimonio es la más perfecta. Mostró partidario de que se atendiese al perfeccionamiento de los métodos de enseñanza y de la creación del delito sanitario.

En nombre de los médicos militares habló el Sr. Ilana, que demostró con datos estadísticos los estragos que cierto género de dolencias producen. En el mismo sentido hablaron los señores Luque, Juarros y Fernández-Cancala.

La señora Rabaneda pronunció un elocuente discurso probando que veinte siglos de cristianismo no han bastado para la liberación de la mujer. La virtud debe regir las acciones humanas.

El Sr. Blanco Fortacin afirmó que era preciso hacer saber al pueblo las causas de la mortalidad de los niños.

Por último, el Sr. Díaz Agero resumió elocuentemente los discursos pronunciados.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Revoltillo

El maestro Mascagni y el empresario Mocalá han tenido una discusión violentísima, acabando por venir a las manos.

El primero ha enviado sus padrinos al segundo. Pues si el maestro le maseañan la nuez al empresario, no va a necesitar éste pañuelo para su apellido.

Un aeroplano español ha batido el «record» de altura.

Se ha elevado a cinco mil novecientos noventa y dos metros.

Muy bien.

Buenas vistas desde allí, ¿eh?

Dicen de Moscú que el Consejo de ministros de los Soviets ha concedido plenos poderes a un triunvirato, compuesto de los Sres. Kimeleff, Kameleff y Kumeleff.

Deben ampliar el número para dar entrada a Kamaloff.

Pregunta un periódico:

«¿La salud, la enfermedad o la muerte de Lenin?»

Eso mismo es lo que estamos preguntando nosotros, desde hace cuatro o cinco años.

Y todavía no ha podido contestarnos nadie.

«Una buena comida y un habano.»

¡Vengan!

«Grandes funciones, a beneficio del público.»

¡Iremos; a ver lo que nos corresponde.

DE OPOSICIONES

Auxiliares administrativos del Catastro urbano

El día 6 del próximo mes de Abril datá comienzo el primer ejercicio para estas oposiciones, que se verificará en la catedral de Caligrafía del Instituto del Cardenal Cisneros (plaza del Conde de Toreno).

Se convoca para dicho día, a las tres de la tarde, a los opositores números 1 al 150.

A las cuatro, a los que no actúen en la tanda anterior y los siguientes hasta el 300.

Y a las cinco, a los restantes de las dos tandas anteriores y los números del 301 al 400.

Se recuerda a los señores opositores que, de conformidad con lo dispuesto en la regla sexta de la convocatoria, todo opositor que no se presente al ser llamado para la práctica de un ejercicio quedará excluido.

Los siguientes llamamientos y calificaciones seguirán haciéndose en el tablón de anuncios del Catastro del ministerio.

Para facilitar a los señores opositores la práctica de los ejercicios, cada uno podrá llevar y utilizar en los mismos el patillero y pluma que más le convenga.

EL PUENTE SOBRE EL RIO ADAJA

El subsecretario de Fomento inaugura las obras

Avila.—Ayer llegó a esta capital el subsecretario de Fomento, D. Alfonso Senra, con objeto de inaugurar las obras del puente sobre el río Adaja, en el término de Mingorría.

Acompañado del conde de Velayos salió en automóvil para el citado pueblo, con los ingenieros jefes de Obras públicas y varios concejales.

Al llegar al sitio de las obras fueron recibidos por las autoridades y todo el vecindario, que aclamaron al Sr. Senra.

Bendecidas las obras por el cura párroco de Mingorría, se dirigió el subsecretario de Fomento con toda la comitiva, al Ayuntamiento, donde fué obsequiado con un «lunch».

Por la tarde regresó el Sr. Senra a Madrid.

Toda la correspondencia diríjase al Apartado número 320

UN DECRETO IMPORTANTE

Las primas a los carbones nacionales

El Real decreto de la Presidencia del Consejo, firmado por S. M. el Rey, relativo a los carbones minerales de producción nacional, dice así:

Artículo 1.º En sustitución de las primas concedidas a los carbones minerales de producción nacional por los Reales decretos de 22 de Noviembre de 1922 y 5 de Enero de 1923, se otorgan, a partir de la fecha de este decreto, dos primas, de cuya concesión se dará cuenta al Parlamento, y que quedarán caducadas si estando abiertas las Cortes transcurrieran sesenta sesiones sin que hubieran aprobado el oportuno proyecto de ley; una de dos pesetas 50 céntimos, como máximo, por tonelada de carbón nacional producido, cualquiera que sea su destino, y otra en concepto de bonificación por transporte al litoral a los carbones que se conduzcan por ferrocarril o en régimen de cabotaje desde carbonifera a las provincias marítimas, o sean embarcadas para la exportación. Las primas de transporte por ferrocarril serán de tres pesetas 25 céntimos, como máximo por toneladas de carbón. Para las primas de embarque se consideran las costas españolas divididas en tres litorales: Cantábrico, Atlántico y Mediterráneo, y su cuantía máxima será: cabotaje desde un puerto a otro del litoral contiguo tres pesetas, por tonelada, cabotaje desde un puerto a otro del litoral opuesto, cinco pesetas 50 céntimos por tonelada; embarque para la exportación en general, tres pesetas 50 céntimos por tonelada. A los efectos de la aplicación de estas primas, se considerará zona litoral el total territorio de las provincias marítimas considerando como tal a Sevilla.

Art. 2.º La cantidad máxima que el Gobierno podrá dedicar a estas atenciones es la de 1.250.000 pesetas por mes. Las peticiones de primas deberán hacerse precisamente para todas las expediciones correspondientes a períodos de un mes natural, y se solicitarán del ministerio de Fomento dentro de los veinte días siguientes, pasado cuyo plazo expirará el derecho a disfrutarlas. Con arreglo a dichas peticiones, se efectuarán las liquidaciones parciales correspondientes, aplicando las cifras máximas en el artículo anterior.

Si el total de ellas resultase igual o inferior a 1.250.000 pesetas, no se les aplicará rectificación alguna; pero si excediera de dicha cifra cada liquidación se afectará al coeficiente de reducción uniforme que sea necesario para que su suma que de dentro del límite global establecido. Las entidades productoras tendrán derecho a que por la Sección de Minas les sean facilitadas notas del total de las liquidaciones mensuales efectuadas. Por cada peseta que aumente en lo sucesivo el beneficio normal de las explotaciones hulleras nacionales, referido a la tonelada de combustible producido, se disminuirá en un 10 por 100 el importe del máximo mensual de 1.250.000 pesetas antes expresado.

Art. 3.º Tanto las primas de producción como las de transporte habrán de ser solicitadas y percibidas precisamente por los explotadores de las minas. Quedan exceptuados de las primas por bonificación de transporte al litoral los carbones que sean consumidos; dentro o fuera del territorio de las minas, por los propios productores, sea en la industria minera o en otra de cualquier clase.

Art. 4.º La liquidación de las primas se llevará a cabo por la Sección de Minas y Metalurgia del ministerio de Fomento, previo examen y comprobación de las declaraciones y certificaciones correspondiente. A la solicitud de petición deberá acompañar:

a) Certificación de que la persona o entidad solicitante posee minas de carbón en explotación o fábrica de aglomerados o coque en producción (por una sola vez).

b) Relación jurada de las existencias por clases de combustible en 1.º de abril de 1923, a la que deberá seguir mensualmente la producción obtenida clasificada.

c) Declaración jurada del resumen de las salidas de combustible con arreglo a los datos que figuren en los libros registradores de talones, llevados conforme a las prescripciones de la Real orden de 13 de octubre de 1922, publicada en el número 286 de la *Gaceta de Madrid*.

De acuerdo con las nuevas primas que hoy se refunden, y cuyo gasto se limitará, llevará cada Empresa minera tres libros registradores de talones: uno para las expediciones con destino al interior, otro para las expediciones por ferrocarril con destino a provincias marítimas y otro para las expediciones destinadas a embarque.

Las relaciones de expediciones se presentarán en tres estados correspondientes a los tres libros registradores indicados; el estado correspondiente a las expediciones destinadas a embarque deberá ir acompañado de las certificaciones expedidas por la Aduana de salida.

Art. 5.º En ningún caso podrá solicitarse una prima de embarque para un cargamento que haya disfrutado de la de transporte por ferrocarril a provincias marítimas.

Toda transgresión de las disposiciones dadas, el solo intento de alcanzar la duplicidad en la percepción de las primas y cualquiera inexactitud comprobada en las declaraciones y relaciones que se presenten, anulará para el infractor el derecho a acogerse en el trimestre siguiente a los beneficios de las primas, perdiendo para siempre dicho derecho en caso de reincidencia, y quedando en todo caso obligado a reintegrar el importe de las percibidas

con anterioridad, sin perjuicio de las sanciones de otro orden a que hubiere lugar.

La inspección, en cuanto se refiera a la exactitud de los datos y veracidad de los documentos, se ejercerá por los ingenieros de la Sección de Minas y Metalurgia, con la cooperación que sea necesaria de las Jefaturas de Minas de los distritos provinciales, quedando obligados los productores a facilitar esta misión y presentar a dichos funcionarios los documentos y antecedentes que exijan.

Las Empresas ferroviarias y las Administraciones de Aduanas prestarán su concurso a esta inspección, facilitando los datos necesarios.

Art. 6.º Los gastos de toda clase que ocasiona la liquidación de las primas, así como los de viajes, indemnizaciones al personal, etcétera, etc., originados por la inspección, correrán a cargo de los mineros, a cuyo efecto deberán depositar, a disposición de la Subdirección de Minas, cinco céntimos de peseta por cada tonelada de carbón producido.

Art. 7.º En armonía con lo previsto en el apartado j) del artículo 2.º de la vigente ley de Presupuestos, se habilitarán cada mes por el ministerio de Hacienda los créditos necesarios para atender exclusivamente al cumplimiento de las obligaciones que por el presente decreto se contraen, hasta el límite máximo mensual de 1.250.000 pesetas.

Art. 8.º Las primas correspondientes a los carbones producidos, transportados al litoral o exportados en los días restantes del mes actual deberán solicitarse por los interesados dentro de los veinte primeros días del mes de Abril próximo, acompañando las declaraciones juradas respectivas, y para su liquidación se habilitará por el ministerio de Hacienda un crédito de 625.000 pesetas.

Art. 9.º Quedan derogados los artículos 6.º al 10.º, ambos inclusive, del Real decreto del ministerio de Hacienda de 22 de Noviembre de 1922 otorgando una prima de 4 75 pesetas por tonelada en concepto de bonificación por consumo en el litoral, de los carbones de producción española, así como el Real decreto de 5 de Enero último, relativo a las primas de cabotaje y exportación a los combustibles nacionales.

Art. 10.º Por el ministerio de Fomento, que queda encargado de la aplicación de este Real decreto, se dictarán las disposiciones aclaratorias y complementarias que sean necesarias.

EN MASELLA

CONGRESO DE PESCA

Marsella.—Ayer ha comenzado sus trabajos el Congreso de pescadores, que se propone reglamentar de un modo definitivo las condiciones de la pesca en las costas del Mediterráneo.

Las decisiones que se adopten en dicho Congreso serán transmitidas al Gobierno para que éste, a su vez, las comunique a los países interesados.

EN VALENCIA

Viaje del ministro de Fomento

Valencia.—Llegó ayer el ministro de Fomento, acompañado de su hijo y secretario político, D. Luis, y de su hermano D. Eduardo.

El Sr. Gasset fué recibido en la estación por el gobernador civil, los presidentes de la Junta de Obras del puerto y Cámara de Comercio, ingeniero de Obras públicas, de la División hidráulica y del puerto, muchos amigos particulares y las personalidades del partido liberal.

El viaje del ministro tiene por objeto pasar dos días con su familia, que se encuentra aquí de temporada.

Por el Palace Hotel, donde se hospedan el Sr. Gasset y su familia, han desfilado numerosas personalidades para darle la bienvenida.

Por la tarde asistió el ministro con su familia al teatro Principal. En el palco se hallaba también el capitán general.

Esta tarde, a las cuatro, visitó el ministro las obras del puerto, invitado por la Junta de ingenieros.

En el expreso de esta noche regresa a Madrid, muy satisfecho de su breve estancia en Valencia.

Acto religioso

Se ha celebrado en el hospital de San José y Santa Adela, de la Cruz Roja, la fiesta de su glorioso Patrono, asistiendo algunas de las aristocráticas damas enfermeras y el personal facultativo del establecimiento.

Su Majestad la Reina D.ª Victoria no pudo asistir, como otros años, al acto por hallarse indispueta.

Entre las damas enfermeras que asistieron figuraban las duquesas de Aliaga y Montellano, marquesas de Aldama y Valdeiglesias, señora de Saprera y señoras de Tovar, Benavente, Orfila, Escobar y Kirkpatrick y Bellefroid.

En la solemne misa ofició el obispo de Madrid-Alcalá, arzobispo preconizado de Valencia, Sr. Melo. Acompañados al órgano por el organista de la Real Capilla, Sr. Benalges, cantaron la misa, admirablemente por cierto, el maestro Sr. Vivó, su esposa y sus hijos.

Procesionalmente fué llevado el Santísimo a las salas del hospital, acompañado por las damas enfermeras, médicos del hospital, Hermanas de la Caridad y demás personal, para administrar primero la sagrada comunión a los enfermos. Después en la capilla, tomaron la comunión las damas y todo el personal, además de los heridos que aún están en el hospital.

Terminada la solemne ceremonia, se dió a todos un magnífico desayuno, servido por el hotel Ritz y costeado por la marquesa de Aldama, que con tanto entusiasmo labora en la humanitaria acción de la Cruz Roja.

Curiosidades

LA MUJER CAPITAN DE MARINA

¿Veremos a la mujer en el puente del comandante dirigiendo un navio? Actualmente podría muy bien ser, por de pronto, el departamento de la Marina mercante inglesa, a la cual ha sido expuesta esta cuestión, no ha rehusado examinar ni de admitir una candidata por razón de sexo si reúne todas las condiciones del servicio exigidas por el reglamento. Desde luego, ha sido abolida la ley negando a una mujer el certificado de comandante de yatch.

Evidentemente, es poco probable que reúnan las condiciones del servicio impuestas a los hombres y que puedan pasar por las necesarias y penosas etapas hasta llegar a obtener el alto grado. Mas ¿quién sabe? ¡Las mujeres han conquistado tantos puestos que parecía imposible llegar a ocupar!

El año último miss Victoria Drummond hizo la doble travesía y retornó de Inglaterra a Austria como mecánico a bordo de un paquebot.

También se ha visto a las mujeres piratas, capitanas improvisadas, mandar su barco de un modo magistral.

Las víctimas de los piratas chinos que atacaron el vapor «Lui-An», hablan con respeto de la mujer que los mandaba.

Saltiendo de una Universidad americana, esta mujer hablabá admirablemente el inglés. Elegante y vestida, lucía medias de seda y zapatos de charol y unas soberbias pieles. Afirmaba su autoridad con dos revólveres que llevaba.

Si ni tan lejos, se puede prever que si la mujer por la energía llega a conquistar el derecho de comandar un barco, tendrá toda la capacidad necesaria para ser un buen «capitán».

LA REINA DE LAS ABEJAS

«¡Qué hermosa es la «reina de las abejas!» Espléndida de figura, ¡con qué gentileza lleva la banda que indica su reinado!»

Su cabeza también es admirable. El pueblo de París, tan galante con las mujeres, se sentirá orgulloso de esta reina cuyo cetro acata el mismo Presidente de la gran República.

Como sabéis, todos los años para la fiesta de la *Mi careme* cada *arrondissement* de París elige a una de las muchachas que se ganan su vida trabajando y luego entre ellas—diecinueve—se proclama a una, Reina, que con su corte, es recibida en el Eliseo y en el Ayuntamiento, celebrándose fiestas en su honor.

Durante mucho tiempo, en la fábrica, en el taller, en el escritorio, en el comercio, miles de adorables cabezas sueñan con conquistar el breve reinado.

Las «abejas» en tanto trabajan en su colmena—con la aguja, con la máquina de escribir, con el libro de caja, etc.—hacen menos menosa su labor, esperando su día...

«¡Delicada ofrenda a la mujer que trabaja!»

«¿Quién es la actualidad durante una semana en el vertigo de París?»

Una mujer que gana un corto jornal para vivir. Cierta que no se da el premio del Reinado a la más trabajadora, sino a la más linda, pero en realidad, su belleza no la sirve para ser reina: ha de ser bonita y trabajadora además.

Fugaz es el reinado de «la abeja», pero sirve para que durante unos días, una muchacha modesta sea la figura principal en la ciudad-luz que sigue siendo el centro espiritual del mundo.

Para lavar la ropa

Se hace pedazos media libra de buen jabón moreno, se echa en una cazuela con tres cuartillos de agua y dos cucharaditas de borax, y se hierve hasta que esté disuelto. Luego se echa en un barreño de buen tamaño con agua fría y se pone con él la ropa que haya de lavarse. Al día siguiente se cuece y adquiere un hermoso color.

El engomado de etiqueta

Para engomar las etiquetas cuando no se hayan de pegar en el momento, puede hacerse una goma que tiene la ventajosa propiedad de no enrollar el papel al secarse.

La base de esta goma es la gelatina de buena calidad puesta en remojo en agua durante una noche.

De ella se toman 250 gramos y se funde al baño-maria. Después se añaden 50 partes de azúcar, 10 de glicerina y, por último, 125 partes de goma arábiga disuelta por anticipado, en frío, en un poco de agua.

Hay que añadir bastante agua, para que la preparación contenga, en total, un millar de partes. Se aplica al papel estando todavía tibia.

Las nueces frescas

Las nueces secas se refrescan con gran facilidad. Basta tenerla durante cuatro o cinco días en agua salada al 5 por 100. El agua penetra lentamente a través de la cáscara hasta la almendra, la cual se ablanda y se hincha de tal suerte que al comer las nueces parecen frescas.

Ni siquiera se altera el sabor y el pellejo se desprende como si el fruto acabara de cogerse del árbol.

La sal tiene por objeto impedir que el agua se corrompa y que absorba demasiado la almendra mediante la dificultad que la sal crea al líquido en su paso a través de las células de la cáscara.

Creemos inútil añadir que este rejuvenecimiento no debe practicarse más que con nueces sanas y destinadas al consumo inmediato, y que jamás deben someterse al procedimiento los frutos que vayan a venderse como frescos.

El alto comisario a Madrid

A fines de esta semana se espera en Madrid al alto comisario Sr. Silveira para informar al Gobierno detalladamente del estado en que se encuentran los asuntos africanos.

Además de las conversaciones que el Sr. Silveira tenga con el presidente y los ministros de la Guerra y Estado, asistirá, probable, ente, a algún Consejo de ministros para exponer su criterio.

La cuestión del Rhur

Essen.—Como consecuencia del asesinato del soldado francés se ha procedido a detener, en calidad de rehenes al jefe de Policía, al presidente del Tribunal sindical de Comercio, al director del Banco del Imperio y a dos directores de Bancos particulares.

Cuando sea descubierto y encarcelado el autor del crimen serán puestos en libertad todos los detenidos en concepto de rehenes.

Por haberse descubierto en Dusseldorf una organización cuyo objeto era realizar actos de sabotaje en las líneas telegráficas y telefónicas, ha sido expulsado el director de Telégrafos de aquella ciudad.

También ha sido detenido, y después expulsado del territorio, el director de Correos.

Dusseldorf.—El ministro francés de Obras públicas, Sr. Le Trocquer, ha visitado los depósitos donde se halla el cok embargado.

Al recibir a los periodistas hizo las siguientes declaraciones:

—Ha comenzado ya, y seguirá haciéndose sin interrupción, el aprovechamiento de las existencias de carbón y de cok que están a boca de mina en los depósitos en todo el Rhur. Ha sido reparado y vuelto a poner en condiciones normales el canal de Rehin-Herne, que fué objeto de sabotaje por los alemanes hace unas semanas.

En Resklinghausen han sido ocupadas las fábricas de productos de cok de Blumental, ocupación motivada por la necesidad de incautar el material ferroviario perteneciente a dichas fábricas y utilizarlo para el transporte del cok almacenado en ellas.

En Hamm, el presidente Ebert ha pronunciado un discurso, ante los delegados económicos y políticos del Rhur, protestando contra la ocupación. A la vez proclamó la resolución alemana de perseverar en la resistencia.

Terminó diciendo que Francia no se encuentra aún dispuesta a una inteligencia, a la que siempre estuvo dispuesto el Gobierno alemán.

Dusseldorf.—A pesar de la subida del marco, sigue aumentando la carestía de la vida, la cual, según estadísticas oficiales resulta ser ahora, 3.280 veces más elevada que antes de la guerra.

Una Comisión del personal de prisiones ha visitado al general Simón ofreciéndose para la custodia de los alemanes detenidos por orden de las autoridades franco-belgas.

El ofrecimiento fué aceptado y se autorizó, por tanto, al personal para reanudar en el acto el servicio, del que había sido separado hace unos días por haberse negado a ejercer esa vigilancia.

Berlín.—Con objeto de oír a los delegados obreros del Rhur se han reunido los jefes de las organizaciones socialistas de Berlín.

Comunican de Coblencia que la Alta Comisión interaliada ha dirigido instrucciones a sus representantes en Colonia concernientes al atentado cometido contra el jefe separatista Sr. Smeets y procedan a los registros y detenciones que estimen convenientes.

El presidente de la Delegación expuso el descontento de los obreros de los territorios ocupados contra el Gobierno del Imperio y los industriales.

Como conclusión afirmó que la situación actual es tal que el elemento obrero debe exigir que el Gobierno emprenda un camino susceptible de llegar a una inteligencia con las potencias aliadas.

Londres.—Se considera que el viaje de lord Dameron es un indicio de que Alemania intenta nuevos esfuerzos para obtener una intervención del Gobierno inglés, a fin de que emplee las negociaciones con Francia y Bélgica. Le asegura que lord Dameron interpretará en Londres el pensamiento del Sr. Stressemann.

Sin embargo, el embajador de Alemania no ha hecho ninguna visita al Foreign Office para intentar obtener una mediación del Gobierno británico. Se afirma que Inglaterra no cambiará de actitud.

París 20.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana en el Eliseo, el ministro de Obras públicas, Sr. Le Trocquer, dió cuenta del resultado, que calificó de muy satisfactorio, del viaje que acaba de efectuar al Rhur.

En esta región entró ayer en funciones la Dirección de ferrocarriles francobelgas. Durante todo el día circularon 277 trenes de diversas clases.

Desventuras

Berlín, 20.—En la inauguración de la Feria de Primavera, celebrada ayer, ha ocurrido un sensible accidente. Una máquina agrícola se derrumbó, matando a dos visitantes e hiriendo a otros varios.

Wiesbaden, 20.—En el teatro Municipal, y poco después de terminada la representación, se declaró anoche un gran incendio que ha causado graves daños en la sala de espectáculos, escenario y almacén de decoraciones.

No se tiene noticia de haber ocurrido desgracias personales.

Nueva York, 20.—Dicen de Memphis que en el Estado de Tennessee se ha desencadenado un violento ciclón, que ha devastado el valle del Misisipi.

El número de muertos es hasta ahora de 23 personas, y el de heridos de ciento.

Barcelona al día

Vista de una causa

En la Audiencia se ha visto la causa por asesinato de Arcadio Tainé, ocurrido en Tarrasa el 11 de Septiembre de 1920, vista que había sido suspendida tres veces. Como presuntos autores estaban procesados Pablo Vendrell y Casimiro Oliver, quienes han negado su intervención en dicho suceso.

Los testigos han manifestado que vieron a unos hombres correr después de cometido el atentado; pero sin precisar quiénes eran. La

testigo Francisca Pujol, fia de Vendrell, aseguró que su sobrino fué uno de los autores del crimen.

El Jurado emitió veredicto de culpabilidad y la Sala absolvió a los procesados.

Identificación

Se ha comprobado que el individuo muerto en Hospitalet no pertenecía al Sindicato libre. Según se asegura, se trata de un antiguo carlista, afiliado actualmente al Círculo jaimista de Sans. Al parecer, el muerto no intervenía en cuestiones sociales, si bien varios de sus hijos militan en el «requeté» de la barriada de Sans.

Los vocales patronos del Instituto de Reformas Sociales

Han regresado en el expreso de Madrid los vocales patronos del Instituto de Reformas Sociales. Aun cuando hasta última hora no se tuvo noticia de su regreso a Barcelona, acudieron a recibirlos al apeadero numerosos socios del Fomento del Trabajo Nacional, de las Federaciones textil y patronal, de la Mancomunidad de fabricantes de tejidos de algodón y sus mezclas, etc., tributando a los vocales catalanes un cariñoso recibimiento.

Dichos vocales fueron muy felicitados por la actitud adoptada en el seno del Instituto de Reformas Sociales.

Huelga resuelta

Se ha resuelto el conflicto que los obreros de la ebanistería del Sr. Pal arol sostenían por no haber sido readmitidos dos compañeros suyos, que despidió la gerencia. El Sr. Pallarol requirió al Sindicato para que nombrase una comisión, y después de una reunión, en la que se estudió el caso, se acordó readmitir a dichos obreros y abonar los jornales perdidos con motivo de la huelga.

El centenario de la canonización de Santo Tomás de Aquino

Roma.—Su Santidad ha recibido en la sala ducal a los miembros de la Academia Romana de Santo Tomás de Aquino, acompañados por los cardenales Billot, Bisleti y Lega.

Cont-stanto el cardenal Bisleti, pronunció un magnífico discurso, enalteciendo a Santo Tomás de Aquino, y anunció que para el próximo otoño se celebrará solemnemente el centenario de la canonización de Santo Tomás, y que con esta ocasión publicará un documento celebrando las glorias del Santo Tomás.

SE DESCUBRE UNA LAPIDA

En honor del Dr. Azúa

Mañana jueves, a las doce, tendrá lugar en el anfiteatro pequeño de la Facultad de Medicina el acto de descubrir la lápida que el Ateneo de Alumnos internos de la misma dedica a la memoria del doctor Azúa.

La Comisión invita a dicho acto a los compañeros, discípulos y admiradores del sabio maestro, desde estas columnas, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente.

La dama misteriosa es detenida

Lisboa.—Hace unos ocho días llegó a Lisboa una dama francesa, alojándose en la Avenida Palace, dando el nombre de madame Renoir. La actitud de la francesa pareció sospechosa, y se la denominó la dama misteriosa. La Policía la vigilaba, y dos inspectores franceses, llamados por la Embajada, llegaron a Lisboa y tuvieron una detenida conferencia con madame Renoir.

Hoy se sabe que madame Renoir no es otra que madame Caillaux.

Parece que madame Caillaux está complicada en asuntos de política internacional que actualmente preocupan a Francia, y que para despistar a la Policía viajaba de incógnito.

Esta mañana salió para Francia, acompañada de los dos inspectores.

EN COLMENAR VIEJO

FIESTA DEL ARBOL

Inauguración de un campo experimental

Con motivo de la inauguración del campo de experimentación agrícola, se celebró la fiesta del Arbol. Se hicieron numerosas plantaciones.

Asistieron al acto los niños de las escuelas, las autoridades y numeroso público.

Se pronunciaron discursos alusivos al acto y se obsequió a los niños con una merienda espléndida.

A las fiestas de Sevilla

Sevilla.—El próximo viernes llegará, procedente de Algeciras, la madre de la Reina Victoria, que pasará aquí la Semana Santa.

En el palacio de las Dueñas comienzan los preparativos para alojar a sus propietarios los duques de Alba y a varios invitados.

Se anuncia para el día 8 la llegada de los Reyes.

La jornada tendrá carácter oficial.

A los Reyes acompañarán el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, que permanecerán aquí tres días.

DESDE GRANADA

Granada 20.—Anoche falleció repentinamente, víctima de una angina de pecho, el catedrático de Literatura y rector de la Universidad, D. Eloy Sotillo Alonso.

Su muerte ha sido sentidísima.

El Sr. Señán hizo ayer su vida ordinaria, y por la noche, al llegar a su casa, cayó muerto.

Numerosas sociedades, a las que pertenecía el finado, cerraron sus puertas en señal de duelo.

Ecos de Sociedad

Han regresado a San Sebastián las bellas señoritas María Luisa y Carmen Elosigui, quienes pasaron en Madrid una temporada con sus tíos, los marqueses de Tenorio.

Hoy saldrán para París, donde, después de permanecer unos días, marcharán a Londres y Bruselas, D. Pedro y doña Elvira Ramonet y de Gabriel, hijos de los condes de Venadito.

La encantadora señorita Pepita Ruiz, hija del conocido industrial D. Jaime Ruiz, contrajo matrimonio el 19, por la tarde, con el joven doctor D. Carlos España.

La ceremonia se celebró en la iglesia de los Jerónimos, siendo apadrinados por el padre de la novia y la señora doña Asunción Acuña, madre del novio.

El nuevo matrimonio recibió los parabienes de la numerosa y distinguida concurrencia, y después de un «lunch» en el hotel Ritz, salieron por la noche en viaje de novios para Sevilla y otros sitios de Andalucía.

Patrocinado por la duquesa de Vistahermosa, la marquesa de Castrillo, la señora de Aznar y la señorita de Villavicencio y Crooke, tendrá lugar mañana jueves, a las cinco de la tarde y en el hotel Ritz, un concierto de piano a cargo del doctor Fernando Ember, catedrático y ex profesor del Conservatorio de Budapest.

El vizconde de Gracia Real, ministro de España en Budapest, ha pedido para su hermano D. Ginés M. de Galinsoga y de la Serna, la mano de la señorita Carolina Otero y Valdeirama, de distinguida familia gallega.

Después de haber permanecido unos días en esta Corte, saldrán hoy para Sevilla, donde residen habitualmente, la condesa de Lebrija y su bellísima sobrina, Mercedes Dávila y León, hija de los marqueses de Mirabal.

Han salido: para La Almoraima (Algeciras) la duquesa de Mandas y Villanueva; para París, la duquesa de Aliaga; para Granada, el duque de San Pedro de Galatino, marqués de Valdeolmos; para Barcelona, el conde Kinjiro Herosawa.

Para Anglet, D. Francisco Santos Suárez y señora; para San Sebastián, D. Baldomero Argente y señora y D. Bartolomé Esteban Marín; para Sevilla, D. Manuel Diosdado; para Londres, los condes de Pradere, y para París, D. Manuel Movellán.

En breve irán a París los duques de Montellano y sus hijos, la señorita Paloma Falcó y Escandón y el marqués de Pons, y a Italia, el duque de Bivona.

Han llegado a Madrid: procedentes de Málaga, D. Guillermo Pelyzaens y señora (Consejero Cubas y Erice), y de Egipto, el marqués de Narros.

EN ASTURIAS

Obreros y patronos

Oviedo.—Se ha reunido la comisión mixta de patronos y obreros mineros.

Estos expusieron el alcance de sus peticiones, formuladas en virtud del acuerdo del último Congreso minero, que significa un aumento del 10 por 100, de los jornales, y en atención a que la industria minera ha mejorado notablemente su situación como consecuencia de la paralización de los trabajos en el Rhur.

Los patronos prometieron someter a la consideración de todas las Empresas las peticiones obreras.

MARRUECOS

El comunicado de anoche

«Zona oriental.—A las 18 embarcó el excelente señor alto comisario en el crucero «Reina Regente», que salió de este puerto con rumbo a Ceuta.

En el día de ayer fueron hostilizadas las posiciones Tizzi-Alma y Dar-Azujaj, resultando en esta columna contuso el soldado del regimiento del Rey Juan Ortega.

Una partida de malhechores robó unas cabezas e ganado en jaimas de Estacha, siendo tirroteados por la guarnición del bloque de Ichocho, saliendo fuerzas de Policía, que persiguieron a los malhechores, recuperando todo el ganado robado.

Aviación no pudo efectuar vuelos por causa del mal tiempo.

Zona occidental.—Sin novedad.»

El alto comisario a Ceuta

Melilla 20.—A las seis de la tarde marchó a Ceuta y Río Martín, a bordo del crucero «Reina Regente», el alto comisario.

Le acompañan su hermano D. Mateo, sus ayudantes y el general del servicio de Aviación Sr. Echagüe.

Rindió honores una compañía con bandera y música del regimiento de San Fernando.

Acudieron a despedirle los generales Vives, García Aldave y Sánchez Ortega; los coronels jefes de campo, representaciones de la Junta de Arbitros, de las Cámaras de Comercio y Agrícola, de la Unión de Propietarios, de la Gremial Mercantil e Industrial, jueces, funcionarios del Protectorado, colonia israelita, Comisión musulmana presidida por Dris-Er-Riffi, de la que formaban parte los caides Amarusen, Abd el Ka ter, Kadur Hamar y otros.

El Sr. Silvela conversó con todos los presentes y anunció que volvería dentro de dos semanas.

También habló con Amarusen y Kadur Hamar, al que dijo que no está dispuesto a consentir engaños.

La evasión de Kadur-Amar

Melilla 20.—Se conocen nuevos detalles relacionados con la llegada a esta plaza del jefe de Beni-Said, Kaddur-Amar.

Trae consigo dos mujeres y tres hijos, y el resto de la familia quedó en Dar Quebdani.

Refiere el fugitivo de Axdir que después de los sucesos de Julio continuó en Dar-Quebdani nueve o diez meses, al cabo de cuyo tiempo le detuvo un grupo de beniurraqueles.

Días antes de su detención pudo hablar con el coronel Lasqueti y Abd-el-Kader.

Los enemigos le llevaron a Beni-Guayach, en donde ha estado hasta el momento de evadirse.

Acerca de los últimos momentos de Antraba dice que el general Silvestre no mostraba aquella noche ninguna inquietud. Varias veces le vió telegrafiar a Melilla y radiotelegrafiar al general Berenguer.

El día 22 salió Silvestre de Annual, ignorando dónde se dirigía, pero sabe que murió, aunque desconoce los detalles de su muerte.

Dice también que cuando pasó por la posición de Tuguntz, que guarnecían las fuerzas de la brigada disciplinaria, quiso hablar con el jefe para avisarle que desconfiaría de los indígenas, pues la rebelión no tardaría en surgir. Como el aludido jefe no saliera, le hizo las indicaciones a distancia, y una cosa parecida hizo también en Dar-Quebdani.

Añade que esta posición carecía de agua y que la guarnición se defendió del enemigo hasta que fué cercada por él. Cuantos jefes y oficiales le siguieron lograron salvarse.

El Rey en Cartagena

El paso por Murcia

Murcia 20.—A las diez de la mañana llegó Su Majestad el Rey, al que esperaba numeroso público.

Estaban en los andenes todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas; el Claustro de profesores de la Universidad y de Instituto, el senador D. Isidoro de la Cierva y el alcalde interino D. Manuel Maza, presidiendo el Ayuntamiento, que acudió con los maceros. El gobernador civil, Sr. Isábal, salió a recibir al Monarca al límite de la provincia.

La estación estaba adornada con flores naturales, y al aparecer el Monarca en la plataforma del coche-salón resonaron entusiastas aplausos y calurosos vivas.

Conversó Su Majestad con el rector de la Universidad, doctor D. José Lostau, y entonces los estudiantes aclamaron al Monarca.

Preguntó por el obispo, que no acudió a la estación por hallarse enfermo, e hizo votos por su pronto restablecimiento.

Más de media hora permaneció en el andén el Soberano, interesándose por la región, y volvió a la plataforma del coche regio, desde donde saludó sonriente, y arrancó el tren.

Entusiasta recibimiento

Cartagena 20.—A las doce llegó el tren que conducía al Monarca.

En los andenes se hallaban todas las autoridades civiles y militares, senadores, diputados y un gran gentío, que tributó al Monarca una calurosa ovación.

El Rey, después de revistar la compañía del regimiento de Sevilla, que rendía honores, se dirigió en automóvil a la iglesia de la Caridad donde se cantó un «Tedeum».

Todas las calles del trayecto estaban engalanadas con colgaduras y arcos de flores y follaje.

Desde el templo se encaminó D. Alfonso al Club de Regatas. Al aparecer el Soberano en el muelle hicieron salvas el «España» y el «Alvaro de Bazán». Las tripulaciones, formadas sobre cubierta, dieron los hurras de ordenanza.

A las dos de la tarde se celebró una comida a bordo del acorazado «España». El Rey sentó a la mesa al comandante general de la escuela, genera Rivera, al ministro de Marina y a los respectivos ayudantes.

Terminada la comida, el Rey pasó al arsenal, donde visitó los talleres de la Construcción, de artillería y fábrica de torpedos.

A las siete de la tarde se celebró una recepción en Capitanía. Concurrieron todas las autoridades y altas personalidades.

Un banquete en el «España»

Al salir de la recepción, el Rey fué objeto de cariñosas ovaciones al dirigirse al muelle.

A las nueve de la noche se celebró en el «España» un banquete con que el Monarca obsequia a las autoridades.

La sobremesa fué muy animada. D. Alfonso se mostró partidario de la realización del pantano del Ebro, y hablando del problema catalán, dijo era preciso resolverlo con serenidad y altura de miras.

A las doce de la noche se retiró a descansar el Monarca.

Noticias

Real Academia Nacional de Medicina.—El sábado último presentó el doctor Stocker un caso de úlcera gástrica perforada, que operó con éxito, a pesar de haber transcurrido veinticuatro horas de la perforación. Relató la técnica de la operación, mostrándose partidario de la gastroenterostomía en estos casos.

El doctor Hernando, con este motivo, habló de la necesidad del diagnóstico precoz y de la pronta intervención, y dijo que un médico, al ver a un enfermo con dolor agudísimo en el vientre, debe sospechar la existencia de una perforación.

El doctor Stocker rectificó diciendo que todo enfermo con «hloch» no debe intervenir-se hasta que éste se haya modificado.

El doctor Codina presentó un caso de tuberculosis pulmonar en una joven del Sanatorio de Valdelatas, muy mejorada por diversos tratamientos que se han empleado durante nueve meses.

La Sociedad de Pediatría de Madrid celebrará sesión científica en su domicilio social, Gran Vía, 8, el jueves, a las siete de la tarde, continuando la discusión acerca de «Astenosis pitórica del lactante» y «Un caso de deformidades múltiples», por el doctor Mariscal.

El sábado, a las once y media, D. Elias Tormo terminará el estudio de las salas del legado Bosch.

El domingo continuará la serie de conferencias populares, estando la de este día a cargo de D. Enrique Díaz Canedo, que disertará sobre «La pasión de Jesús en los cuadros del Museo».

TAURINAS

Reunión en la Dirección de Orden público.—Reforma del reglamento de las corridas de toros

«Convocados por el director general de Orden público, se reunieron ayer tarde en su despacho representaciones de las Empresas, abonados, lidiadores y revisteros, para conocer la opinión de todos estos elementos acerca de la reforma del reglamento porque se rigen las corridas de toros y novillos.

Se discutió ampliamente sobre la edad y peso de los toros, siendo la opinión de la asamblea que el peso mínimo sea el de 25 arrobas, y la edad, de cuatro años en adelante.

Te trató de la cuestión del abono y del deseo del público de que se señalen en él los toreros que han de actuar cada tarde, el ganado que se ha de lidiar y la fecha de cada corrida.

Sobre estos extremos hubo gran discusión, por exponer los representantes de la Empresa la imposibilidad de confeccionar de esta forma los carteles; contestándole los representantes de la Prensa con tan atinadas razones, que prevaleció su opinión, acordándose que para el año que viene, toda vez que éste es ya imposible, se confeccionen los carteles de abono en la forma deseada por el público.

Se trató de otras cuestiones de menor interés, y terminó la reunión cerca de las nueve de la noche.»

Como yo no asistí al acto porque no tuvieron la atención de invitarme, debo advertir que, lo anteriormente transcrito lo he recogido de un periódico de la mañana.

Toros en Méjico

Telegrafían de Méjico que en ciudad Juárez se corrieron reses de Maipaso que resultaron buenas.

Saleri y Angelet aprovecharon las condiciones de los bichos y fueron ovacionados frecuentemente.

Me alegro mucho.

FALLECIMIENTO SENTIDO

El padre López Anaya

Victima de rápida enfermedad, ha fallecido en esta corte el elocuentísimo orador sagrado D. Manuel López Anaya.

Desde el humilde cargo de fámulo del antiguo Seminario Conciliar de Toledo, donde cursó la carrera eclesiástica, llegó a alcanzar, por su clara inteligencia y extraordinario amor al estudio, los más altos puestos en el sacerdocio y en la enseñanza eclesiástica.

Ha ocupado importantes cargos en la iglesia parroquial de San Francisco el Grande y en el Seminario de Madrid y ha estado indicado en varias ocasiones para ocupar un obispado, distinción que modestamente rehusó por no querer dejar de cultivar con preferencia la oratoria sagrada, por la que sentía grandes entusiasmos.

Actualmente era rector de la iglesia y Archicofradía de San Andrés de los Flamencos y ministro del Tribunal de la Rota.

Era, con el padre Calpana y otros, una de las más prestigiosas figuras de la cátedra, tanto por su elocuencia como por sus profundos conocimientos teológicos.

Ayer se efectuó la conducción del cadáver a la Sacramental de San Justo, asistiendo numerosa concurrencia, a pesar de no haberse publicado la noticia de su muerte por voluntad testamentaria del finado.

Los siniestros del mar

Vigo.—A la entrada de este puerto ha naufragado una embarcación tripulada por José Rodríguez y sus hijos Antonio y Manuel, de quince y dieciocho años, vecinos de la inmediata parroquia de San Miguel de Holla. Los tres individuos perecieron ahogados.

La lancha quedó con la quilla al sol.

José deja cinco hijos de corta edad. Salieron hacia el lugar de la desgracia varios botes para recoger los cadáveres en el caso de que salgan a la superficie.

PRACTICAS MILITARES

Sevilla.—Fuerzas de Intendencia de Sevilla y Artillería con las de la Comandancia de Valencia, llegadas ayer, han empezado el extenso plan de maniobras, que se extenderá hasta Málaga, bajo la dirección del intendente general Goicoechea.

En las maniobras toma parte todo el material, en el cual figuran 102 autocamiones.

El Infante D. Carlos pensaba ir hoy a inspeccionar a las fuerzas que vivaquean en Alcalá; pero lo ha demorado hasta mañana a causa de la lluvia.

Noticias militares

Comisiones al extranjero

Con arreglo a lo que preceptúa la real orden circular de 29 de Diciembre de 1920 se anuncia creada entre los jefes y oficiales en aptitud acreditada en la Escuela Superior de Guerra para designar seis, que marcharán en comisión al extranjero. Las instancias deberán encontrarse en este Ministerio en un plazo de veinte días contados desde la fecha de esta disposición.

Recompensas

En vista de la consulta por el Alto Comisario de España en Marruecos acerca de si el personal contratado y el restante del Ejército que no tiene derechos pasivos en tiempo de paz les comprende el párrafo quinto de la recompensa cuarta (del apartado a), base 10, de la ley de 29 de Junio de 1918 se dispone que todos los individuos españoles de los diferentes Cuerpos y organismos que forman parte o auxilián al Ejército y que tengan asignado sueldo o haber anual en el presupuesto, deben considerarse incluidos en el precepto que antes se menciona y en los artículos 13 y 64 del reglamento de recompensas en tiempo de guerra, de 10 de Marzo de 1920 siéndole de aplicación los beneficios señalados por dicha ley para los generales, jefes, oficiales y tropa desaparecidos o muertos en acción de guerra o de resultados de sus heridas, antes de haber sido dados de alta para el servicio, y los que fuesen muertos por el enemigo estando prisioneros.

Valencia 20.—Ha salido un tren militar con material, de la tercera Comandancia de Administración para Sevilla, Algeciras y otras poblaciones de Andalucía.

Del Municipio

Propuesta desechada

Presidida por el alcalde se reunió ayer la Comisión de Hacienda para tratar del empréstito, dando cuenta de un proyecto del contador, Sr. Mañas, basado en una ponencia de los Sres. Sánchez Baytón, García Cortés y Saborit.

Hubo largo debate; varios concejales, algunos de los cuales fueron entusiastas defensores del mismo, se mostraron disconformes, y como faltaran algunos ediles en votación, y por un voto, fué desechada la propuesta.

En vista de ello, y para salvar su responsabilidad y la de los ediles partidarios del empréstito, el alcalde manifestó que el lunes próximo habrá sesión extraordinaria para presentar una moción proponiendo al Concejo la emisión de un empréstito.

Al hablar con los periodistas, el Sr. Ruiz Jiménez dijo que espera que los concejales recapaciten sobre la importancia que para la vida municipal tiene este asunto, y al propio tiempo recordó que precisamente él no es partidario de tales operaciones, como hubo de manifestar al poseer el cargo de Alcalde; pero que las circunstancias le obligan a rectificar, y de aquí la moción.

La sesión ordinaria, que según costumbre se celebra el viernes, tendrá efecto hoy, y para ello el Sr. Ruiz Jiménez ha escrito una carta a los concejales suplicándoles la asistencia.

La cuestión de Oriente

París 20.—El ministerio de Negocios Extranjeros ha publicado el texto de las contraposiciones turcas.

Turquía pide la evacuación de todo el territorio nacional que se halla ocupado por los aliados.

Desde el punto de vista territorial, reclama algunas modificaciones de la frontera trazada en Lausana, especialmente en el Maritza. Se niega a reconocer la soberanía italiana en la isla de Catellorizo. Para la anulación de las capitulaciones, Turquía propone seguridades para las partes contratantes, y declara completamente abolidas las capitulaciones. Respecto a las deudas otomanas, las contraposiciones turcas proponen diversas modificaciones al texto de Lausana. En cuanto al régimen de los extranjeros en Turquía, ésta se reserva autorizar o prohibir libremente la inmigración.

Una velada en los Luises

Con objeto de reunir fondos para fomentar el número de peregrinos en la próxima peregrinación de las Congregaciones marianas a Roma se celebró en el salón de los Luises de la calle de Zorrilla una linda velada.

Presidieron SS. AA. RR. la infanta doña Isabel, la duquesa de Taavera y los infantes D. Luis Alfonso y D. José Eugenio.

Hubo varios números de concierto, lectura y representación del retablo ignaciano, original de D. Víctor Espinós «El marqués y el bachiller», y explicación de varias vistas de Roma por el P. Torres.

EN NACIMIENTO

Asesinato y robo

Almería.—Varios ladrones asaltaron a casa del comerciante del pueblo de Nacimiento don Emilio López en ocasión de hallarse éste en la iglesia con su esposa. En la vivienda se encontraba solo José Moreno, de ochenta y ocho años, suegro del Sr. López. El anciano intentó hacer resistencia a los ladrones y éstos le infirieron tres puñaladas, seccionándole una de ellas la yugular. Después se apoderaron de 900 pesetas, objetos y alhajas.

Las gestiones de las autoridades para capturar a los malhechores han resultado estériles hasta ahora.

Un caso de abnegación

Ferrol.—Al alférez de fragata D. Rafael

Vitu, que se encuentra enfermo en el Hospital militar, era preciso aplicarle la transfusión de sangre, y se presentó voluntario para tan humanitario servicio el teniente médico D. Manuel Sampol.

Pero como para estos casos no sólo vale la voluntad, sino que hay que contar con la constitución robusta del individuo, se prestó a ceder 500 centigramos de sangre el practicante D. José Arenosa, que goza de excelente salud. La operación la efectuó el jefe de clínica con resultado admirable.

El director del Hospital militar se muestra orgulloso de tener a sus órdenes un personal tan abnegado como competente.

LA FOBIA DE TUERO

Gabán que veía, gabán que se llevaba

La dirección del Palace Hotel, estaba preocupada desde hace algún tiempo, por las desapariciones diarias de los abrigos, que los concurrentes dejaban en las sillas.

Se pusieron en práctica diferentes planes, para cazar al ladrón, pero no dieron resultado. Ayer los agentes de policía D. Federico Valero y D. Martín F. Calderón, comisionados para capturar al «coleccionista de gabanes»; dejaron abandonados los suyos en unos sillones y se situaron a una distancia prudente para no perderlos de vista.

No tardó en aparecer un joven elegante que, con una despreocupación perfectamente «bien», miró entre las mesas como si buscara a algún amigo, y al no hallarlo se retiró, no sin antes tomar el primer abrigo que encontró a mano, que era el del Sr. Valero, y se dispuso a salir tarareando un cuplé de moda.

Los agentes le interrumpieron cuando llegaba al estribillo y le convencieron de que aquel abrigo no correspondía a su elegancia.

Por si era posible cortarle uno fué trasladado a la Comisaría, en donde es sobradamente conocido, a pesar de lo cual entregó su tarjeta al comisario, por la que sabemos se llama Jesús Tuero y Alonso Martínez, discípulo de la Academia de los Sres. Rincón y Tostado, domiciliado en la calle de la Noa, núm. 6.

Tuero tiene el honor de anunciar a sus amistades que ha trasladado por algún tiempo su residencia al hotel de la Moncloa.

LOS AUMENTOS TRIBUTARIOS

Protesta del comercio gaditano

Cádiz.—Se ha celebrado un mitin monstruo en el Centro Mercantil para protestar contra la elevación de los tributos a la industria y comercio.

Se han elevado al ministro de Hacienda las conclusiones aprobadas, entre las que figuran la indicación de que se busque nueva fuente de ingresos en la riqueza oculta. Instar al Gobierno para la inmediata terminación de los trabajos catastrales. Llamar la atención de los Poderes públicos sobre la frecuencia con que los Municipios establecen arbitrios burlando las leyes. Adherirse a los acuerdos de la Asamblea de Sevilla.

Durante la celebración del acto cerró el comercio.

AGASAJOS

Los estudiantes españoles en Lisboa

Lisboa.—Los profesores y alumnos de la Universidad de Sevilla estuvieron por la mañana en la Facultad de Derecho de ésta, donde fueron recibidos por el rector, doctor D. Pedro José da Cunha; el director de la Facultad, doctor D. Abel Andrade, y varios profesores. Seguidamente se trasladaron al Instituto de Medicina Legal, donde les explicó una conferencia el doctor D. Azebedo Neves.

A las dos de la tarde asistieron a una recepción en la Legación de España, y después a la Cámara de Comercio y a la Sociedad Geográfica, siendo agasajadísimo.

Por la noche estuvieron en el teatro Nacional presenciando la representación de «Viria-

to», hermosa tragedia original de Luna D'Oliveira. Al terminar el primer acto la orquesta ejecutó la Marcha Real española y el Himno Lusitano, entre grandes vivas y aclamaciones.

Los teatros

La temporada de Borrás en el Español

Temporada de primavera 1923. Compañía cómico-dramática de Enrique Borrás. Debut, Sábado de Gloria, 31 de Marzo, con el gran drama en cinco actos y en prosa, del inimitable maestro D. Benito Pérez Galdós, «El abuelo».

Lista de la compañía por orden alfabético: Actrices: Albéniz, María de; Barrón, Isabelita; Bravo, Conchita; Cancio, María; Calderón, Adela; Delgado, Juanita; Fernández, Carmen; Guerrero, María; Llopis, Matilde; Vila, María.

Actores: Borrás, Enrique; Catalá, Juan, David, Pio; Esteve, Antonio; González Marín, José; Guerra, Argimiro; López de Carrión, Juan; Mejejo, Emilio; Ruiz Tatay, Leovigildo; Soler, Vicente; Tello, José; Urquijo, Francisco.

Apuntadores: Carlos Berenguer y Miguel Ortega.

Maquinista, José Rodríguez. Gerente y representante, Demetrio Alfonso Carrillo.

En esta temporada se estrenarán, entre otras, las siguientes obras:

«La Seca», drama rural en tres actos y en verso, del notable poeta y novel dramaturgo José Martínez y A. Varez de Sotomayor; «Embruajamiento», drama póstumo en tres actos y en prosa, última obra que escribió el llorado dramaturgo José López Pinillos (Parmeno), y «El bandido de la sierra», drama en tres actos y un epílogo, en verso, de Luis Fernández Ardevin.

REAL

«Payasos» y «Aida», por Fleta

Miguel Fleta, con Ofelia Nieto, Franci, y Graciela Vergara, cantarán la ópera «Payasos» y el cuarto acto de «Aida», obras en las que el arte personalísimo del divo aragonés se revela de una manera vibrante y sugestiva.

«El gabinete del doctor Galigari»

La película cubista de que venimos hablando hace días, titulada «El gabinete del doctor Galigari», se estrena mañana en el Real Cinema y Príncipe Alfonso.

El público que acuda al estreno de esta película debe ir prevenido de que se trata de una creación exótica, arbitraria y atrevida. Ni los paisajes, ni los interiores, y en éstos los muebles y elementos decorativos, son los corrientes. Todo aparece desformado, contrahecho, absurdo para nuestro modo de ver.

«El gabinete del doctor Galigari» hay que verlo discutiendo un poco sobre la audacia del cubismo.

Don Tomás Benet en la Asociación Católica de Arquitectos

Desarrolló el tema «La misión del obrero intelectual en el orden social».

Dijo que los arquitectos deben penetrarse con los patronos y obreros del ramo de la construcción para perfeccionar los procedimientos y evitar las diferencias que pudieran surgir. No pueden ni deben colocarse en terreno de neutralidad. Su función debe arrostrar la valentía de decir igual al patrono que al obrero, en cada conflicto o temor de tal, de qué lado está la razón.

Terminó con estos párrafos:

«Falta espíritu de unión a las clases patronales. También a los obreros que están divididos en la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo. El ideal sería—y esa debe ser empresa destinada a los elementos intelectuales—unir por gremios a todos los factores de la producción, de modo que quepa discutir serenamente y evitar los conflictos.»

Tardará en disiparse el recelo mutuo de patronos y obreros. Brindo al país el ejemplo que para llegar a ese ideal han dado los patronos del ramo de la madera al instituir el salario de compensación familiar. Es preciso aplicar soluciones cristianas para remediar los males que afligen a las regiones, singularmente a Cataluña. La renovación de nuestros métodos industriales incumbe asimismo a los elementos intelectuales.»

Notas de Guerra

Un banquete

Los farmacéuticos militares han obsequiado hoy con un almuerzo al Sr. Carracido, por su reciente nombramiento de inspector farmacéutico militar honorario.

A la comida asistió el ministro de la Guerra.

Resoluciones de personal

Ayudantes.—Se nombran ayudantes de campo del general de división D. Carlos Lossada al teniente coronel de Estado Mayor D. Juan Sagüés y al del propio empleo de Artillería D. José Orozco.

Concursos.—Se anuncia a concurso la vacante de teniente coronel jefe de estudios que existe en la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro.

Profesorado.—Se nombra profesor de la Academia de Intendencia al capitán D. Peregrín Iranzo.

Matrimonios.—Concédese real licencia para contraer matrimonio al teniente de Ingenieros D. Casimiro Martínez y a los capitanes de Artillería D. Fernando de Lecea y D. Adolfo Pons y Lama.

Situaciones.—Quedan de reemplazo los capitanes de Caballería D. Vicente Sanchis y D. Luis Rubio, y pasa a supernumerario el comandante de Artillería D. Francisco Iturzaeta.

Notas políticas

El nuevo arquitecto de la Alhambra

El ministro de Instrucción pública tiene extendido el nombramiento de arquitecto conservador de la Alhambra de Granada a favor de D. Leopoldo Torres Balbas, y someterá el correspondiente decreto a la firma del Rey cuando regrese de su viaje a Cartagena.

En su conversación con los informadores, dedicó el Sr. Salvatella grandes elogios al señor Balbas por las condiciones especiales que tiene para el cargo que le ha sido confiado.

El duque de Almodóvar, indispuesto

A consecuencia de una ligera afección gripal el duque de Almodóvar permaneció hoy en cama toda la mañana.

Pudo levantarse en las primeras horas de la tarde y se confía en que de mañana al viernes quedará totalmente restablecido.

Manifestaciones del marqués de Aihucemas

Aunque sin hallarse completamente restablecido de su afección gripal, esta mañana reanudó el jefe del Gobierno su vida habitual asistiendo a su despacho de la Presidencia.

A mediodía recibió a los periodistas comunicándoles la noticia recibida de Cartagena, de que el Rey había llegado a las diez y media de la mañana al aeródromo de Los Alcázares para presenciar los ejercicios de tiro de artillería contra los aviones.

Esta noche emprenderá Su Majestad el regreso a Madrid.

También anunció el marqués de Aihucemas que el viernes a las cinco y media se celebrará Consejo.

Aspiraciones del comercio

Una comisión del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial presidida por el Sr. Sacristán visitó al medio día al presidente del Consejo para entregarle las conclusiones aprobadas en la última Asamblea celebrada por las clases mercantiles.

También comunicó la Comisión al marqués de Aihucemas, el acuerdo adoptado por dichas clases, de presentar al Sr. Sacristán candidato para la diputación a Cortes por Madrid.

La policía de Barcelona

Esta tarde conferenció extensamente con el jefe del Gobierno el nuevo Inspector general de la policía de Barcelona D. Angel García Otermín, el cual saldrá esta noche para dicha capital y mañana se posesionará de su cargo.

El subsecretario de Gobernación que, con motivo de la afección gripal que padece el duque de Almodóvar recibió hoy a los periodistas, les manifestó que el director de Orden público ha comunicado al ministro un telegrama que le dirigen los comisarios de Policía de

Barcelona, diciendo que es totalmente falsa la reunión que algunos periódicos suponen celebrada por la Policía de aquella capital, para discutir colectivamente si en el plazo de veinticuatro horas no se posesionaba de aquella jefatura de Policía su nuevo propietario.

Por el contrario, los comisarios de Policía hacen constar que todo el personal está pronto a acatar las órdenes del Gobierno y atento tan sólo al cumplimiento de sus deberes.

El viaje de los Reyes

El embajador de Bélgica conferenció esta mañana con el ministro de Estado acerca del viaje que en breve harán a Bruselas los Reyes de España.

Las responsabilidades administrativas

Esta mañana celebraron una detenida conferencia el ministro de Gracia y Justicia y el presidente del Tribunal Supremo, D. Buenaventura Muñoz.

Preguntado éste por los periodistas si el objeto de su visita había sido informar al Gobierno de lo resuelto por la Sala de gobierno del Supremo acerca del nombramiento de un magistrado para investigar las responsabilidades administrativas, contestó que, en efecto, se habían ocupado de este asunto, pero que todavía la indicada Sala no ha adoptado acuerdo, por no haber podido antecedentes cuyo conocimiento estima necesario para resolver.

Confía el Sr. Muñoz en que una vez conocidos éstos, no surgirá ninguna dificultad para hacer la designación del magistrado encargado de instruir el expediente.

Esta tarde se decía que probablemente recaerá la designación en el magistrado de la Sala tercera Sr. Diaz Benito, que procede del Cuerpo de Oficiales letrados del Consejo de Estado.

En el desempeño de su misión será auxiliado por funcionarios del Consejo de Estado, Tribunal de Cuentas y Cuerpos Pericial de Contabilidad y Administrativo de Hacienda.

Obras de riegos

Una representación de la Sociedad de riegos de Levante ha visitado hoy al Sr. Chapa prieta para solicitar el apoyo del Gobierno para las obras de riegos que esta Sociedad viene realizando.

Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Margarita Xirgu).—A las 6, *Crícalma*.—A las 10,15, *Remedios herbicos*.

FRANCESES.—A las 10,15, *Lady Frederick*.

COMEDIA.—A las 10,30, *Mi salvador*.

LARA.—A las 6,15, *La escondida senda* y *Acacia y Meiton*.—A las 10,30, *La mala ley*.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 6 y 10,30, *El niño de las monjas*.

ESLAVA.—A las 6 y 10,30, *Corazón de mujer*.

FANTA ISABEL.—A las 7,15 y 10,30, *El paso del camello*.

REY ALFONSO.—A las 11,30, *El hijo de la Carolina*.—A las 6,30, *El hijo de la Carolina*.

ROMEA.—A las 6,30, *La flor de Córdoba*.—A las 10,30, *La campana de la Vela*.

REINA VICTORIA.—A las 6, *El príncipe Carnaval*.—A las 10,30, *El as*.

COMICO.—A las 6,15 y 10,30, *El tío Paco*.

CERVANTES.—A las 6, *Los enemigos de la mujer*.—A las 10,30, *Castillos en el aire*.

IMPERIAL.—A las 6,30, *Grande es Castilla*.—A las 10,30, *El director es un hacha*.

FUENCARRAL.—A las 6 y 10,15, *El Salto del Pasiego*.

MARTIN.—A las 7,30, *¡Presenten... armas!*.—A las 6,30, *La hoja de Parra*.—A las 10,30, (doble), *El país de las estrellas* y *El regalo de boda*.

ZARZUELA.—A las 6, *La reina Topacio y La montería*.—A las 10,15, *La alsaciana* y *La montería*.

LATINA.—A las 6,30 y 10,30, *Pasión y muerte de Jes. s.*

NOVEDADES.—A las 5,30, *El asistente del coronel* y *Mariquita la Pispajo*.—A las 10,45, *Tres eran tres*.—A las 12, *El punto de Mira*.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 21 de Marzo de 1923

PREMIOS MAYORES

Números.	Premios.	POBLACIONES
19.812	150.000	Madrid, Barcelona, Córdoba.
11.233	70.000	Málaga, Sevilla, Cartagena.
8.042	30.000	Madrid, Barcelona, Sevilla.
981	2.500	Santander, Barcelona, Murcia.
6.269	2.500	Cartagena, Tolosa, Málaga.
3.483	2.500	Manresa, Santander, Valls.
11.597	2.500	Cartagena, Sama de Langreo.
20.801	2.500	Madrid, Valencia, Bilbao.
11.853	2.500	Madrid, Tolosa, Iérida.
18.798	2.500	Madrid.
28.128	2.500	Sevilla.
1.792	2.500	Granollers, Madrid, Granada.
12.237	2.500	Tenerife, Córdoba, Málaga.
23.833	2.500	Santander.
4.846	2.500	Ayamonte, Cádiz, La Línea.

Dos aproximaciones de 2.000 pesetas para los números anterior y posterior al del primer premio.
Dos ídem de 1.600 ídem ídem del segundo.
Dos ídem de 1.020 ídem ídem del tercero.
99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del primer premio.
99 ídem de 500 ídem para los 99 números restantes de la centena de segundo premio.
99 ídem de 500 ídem para los 99 números restantes de la centena de tercer premio.

CENTENA	045	050	319	463	588	815	508	663	114	645	154	492	936	757	461	648	005	139							
605	484	908	672	615	160	580	598	650	427	549	708	675	603	127	606	925	643	574	996	442	017	935			
210	246	627	673	217	878	615	258	877	281	033	449	523	911	418	837	033	520	207	316	286	721	878	882		
418	910	174	790	131	799	818	854	240	105	642	106	245	310	229	993	273	603	038	691	566	980	308	556		
302	679	872	169	585	151	756	279	062	250	566	812	616	026	034	195	873	016	038	691	566	980	308	556		
662	448	877	832	732	960	562	41a	157	542	194	7	785	956	369	131	412	877	919	343	636	063	185	414		
248	899	098	543	286	950	937	156	574	130	518	356	295	231	998	110	966	687	163	554	773	904	356	957		
435	974	278	229	549	324	190	766	230	567	507	563	030	088	982				746	432	491	339	467	021		
128						480	137	115	139	107	766	295	351	296	667	755	455	962	946	934	492	062	519	369	916
212	137	739	637	247	061	248	888	685	249	650	073	345	735	538	498	515	646	153	306	828	651	416	825		
309	654	666	192	527	382	475	404	341	674	367	823	398	100	318	278	204	802	509	083	439	704	012	467		
145	676	646	921	997	115	492	657	471	605	240	577	549	801	950	852	143	132	261	421	142	817	046	525		
027	861	734	407	762	018	721	148	546	679	100	560	546	281	185	114	023	781	901	538	592	123	440	660		
271	882	767	875	918	315	928	162	177	031	924	019	673													

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábricas de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeat y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICION

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Ciriano Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correo contabilidad y Tenencia de libros.
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes Retiro Obrero)... Lengua Francesa.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés...
HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSICION: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Mofino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don CIRIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEÓN, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matricula en la actual convocatoria: 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

PROVEEDOR FABRICANTE
GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910
M. EL REY D. ALFONSO XIII
V. S. M. LA INFANTA ISABEL
VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA
ESCOPEYAS FINAS DE CAZA Y TIRO DE PICHÓN
LIBAR
EIBARRA (GUIPUZCOA - ESPAÑA)

Azopardo y Cia
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS
Cabriolés y Torpedos, 15, H-P.

Arranque alumbrado eléctricos, ru evcs, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal.

VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16. S. A. Forestal

Société des Moteurs Chaléassière
Société Anonyme au Capital de 4.000.000 pesetas
SAINT-ETIENNE
Motores de combustión
Utilización de todos los Combustibles líquidos
ACEITES DE HULLA
Motores fijos
Mazouts
Pétroleo
Grupos eléctricos para estaciones centrales
Naphtas.
Grupos de motores para Estaciones Hidro Electricas
Esquistos
Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio
GRUP'S ELECTROGENOS DE MARINA
Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla
Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

X CASA EQUIS X

NEW-YORK, HAMBURG, BERLIN, MADRID

Tejidos para caballero y señora

Todo el mundo queda asombrado de nuestro sistema de venta
Fijese usted en algunos de nuestros precios de propaganda:
Lote número 1.—Un corte de traje fantasía, su valor TREINTA pesetas, será vendido en VEINTE pesetas, con REGALO DE UN CORTE DE PANTALON.
Tenemos lotes a 35, 55, 85, 105, 125 pesetas, etc. Cada uno de estos lotes da derecho al inmediatamente anterior como REGALO y a un magnífico RELOJ CRONOMETRO.
Visítenos usted hoy mismo en nuestras oficinas y despacho:
MADRID.—PELIGROS, 3, ENTRESUELO.—MADRID

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.
Salidas de Barcelona cada veinte días
Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Aleina.—En Valencia, Sra. Requesa e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL;
Eje en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.
Este servicio lo practican los vapores correos
MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS
Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los interinos; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Académicas que, ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.
San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLZAPFELS LTD)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.
Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.
Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolin".
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
D. buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneros y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival de las pinturas ALACIDIA
Casa principal en LONDRES, 4, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Océano
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques